

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx

EL Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

FERIAS Y FIESTAS EN SÓLLER

Programa de festejos

Día 8.—A las doce apertura oficial de la Exposición con los discursos y ritual de rúbrica. El acto se verificará á las 12 de la mañana.

A las seis de la tarde solemne función religiosa en honor de la *Virgen de la Victoria* en la iglesia parroquial con asistencia del Ayuntamiento.

A las ocho de la noche música en la plaza de la Constitución y vistosos y sorprendentes fuegos artificiales preparados y dirigidos por un renombrado pirotécnico que goza de gran renombre en toda la Península.

Día 9.—Al amanecer alegre diana por las bandas populares que recorrerán las calles y plazas de Sóller.

A las diez solemnes oficios con sermón costeados por el Ayuntamiento.

De las dos á las seis.

Batalla de Flores.—El curso obligado de los carruajes que en ella tomen parte será el de las calles de Luna, Bac, San Jaime, Arrabal Mayor, Vuelta Piquera, Rectoría y Plaza de la Constitución en cuya tribuna se colocará el Jurado que debe otorgar premios á los carruajes adornados con más esquisito gusto y lujo.

Habrán premios para carruajes de cuatro ruedas para los de dos, para las bicicletas y para las fachadas mejor engalanadas de la carrera.

Los premios consisten en estandartes primorosamente bordados por las más distinguidas señoritas, honor que se han disputado con verdadero empeño.

Los premios se otorgarán por el Jurado á las cuatro en punto.

A las seis terminada la *Batalla de Flores* saldrá de la Parroquia solemne procesión que recorrerá la misma carrera acordada para la *Batalla*.

A las ocho. Fuegos artificiales en la plaza y concierto por las bandas.

Día 10.—Diana.

Misa de campaña al amanecer en el caserío del puerto.

A las ocho, excursión en el vapor «Bellver» al Torrent de Pareys, de la cual se regresa á las dos para presenciar el simulacro siendo recuerdo del señaladísimo triunfo de los sollerenses sobre los piratas berberiscos.

Terminado el simulacro se organizará en la barriada del Puerto una histórica cabalgata en la cual figurará una artística carroza, en la que cinco lindas muchachas representarán las artes, la industria, etc., presentando la carroza una matrona simbolizando á España.

Por su lujo, buena disposición de las figuras y armonía del conjunto, la carroza llamará poderosamente la atención.

La histórica cabalgata entrará en Sóller ya anochecido iluminada con hachones y luces de bengala.

Por la noche se repetirán los fuegos artificiales y el concierto de la Plaza.

Día 11.—A las diez de la mañana distribución de premios en el local de la Exposición con gran solemnidad.

Por la tarde concurso de bailes al estilo del país en la plaza de toros.

Por la noche concurso de bandas en la plaza. Para ambos concursos se señalarán premios y se nombrará jurado para otorgarlos.

A más de lo expuesto se aumentarán en el programa algunos números que están en estudio.

Uno de ellos quedará á cargo del *Heraldo* su organización, obrando de común acuerdo con la Comisión según quedó acordado ayer en principio.

La Exposición

Grupo I.—Bellas Artes.

Clase 1.ª—Pinturas y dibujos.

Clase 2.ª—Esculturas de toda clase y grabados en metales.

Clase 3.ª—Grabados y litografías.

Clase 4.ª—Diseños y modelos de arquitectura.

Grupo II.—Enseñanza.

Clase 5.ª—Material de enseñanza. Organización pedagógica. Modelos de escuelas. Métodos, libros, etc. Colecciones instructivas preparadas por los maestros y por los alumnos. Trabajos de escolares.

Grupo III.—Artes Liberales.

Clase 6.ª—Objetos científicos.

Clase 7.ª—Higiene. Material de socorro á las víctimas de toda clase de accidentes. Aparatos de desinfección, etc.

Clase 8.ª—Fotografía.

Clase 9.ª—Tipografía. Litografía, Librería, Papelería.

Grupo VI.—Industrias Artísticas

Clase 10.ª—Orfebrería, Joyería.

Clase 11.ª—Instrumentos de Música.

Clase 12.ª—Metales labrados. Galvanoplastia. Esmaltes. Cuchillería.

Clase 13.ª—Aplicación usual de las artes del dibujo y de la plástica.

Grupo V.—Industria mineralógica.

Clase 14.ª—Minas. Productos de extracción.

Clase 15.ª—Cartería. Cementos. Piedra labrada. Material de construcción.

Clase 16.ª—Cerámica. Cacharrería. Ladrillos. Azulejos. Baldosas. Tuberias de arcilla y de cemento. Tejas. Productos refractarios, etc.

Clase 17.ª—Vidriería. Cristalería.

Clase 18.ª—Metalurgia del hierro y del acero. Fundición. Tejidos metálicos, etc.

Clase 19.ª—Metalurgia de los demás metales.

Grupo VI.—Construcción mecánica.

Clase 20.ª—Máquinas, herramientas y aperos de toda clase.

Clase 21.ª—Relojería.

Clase 22.ª—Armería.

Clase 23.ª—Mecánica de precisión y pequeña construcción mecánica en general.

Grupo VII.—Electricidad.

Clase 24.ª—Pilas. Dinamos. Trasmisiones eléctricas. Alumbrado, etc.

Grupo VIII.—Industrias textiles

Clase 25.ª—Hilados.

Clase 26.ª—Tejidos.

Grupo IX.—Industria del vestido

Clase 27.ª—Vestidos para ambos sexos.

Clase 28.ª—Lencería. Géneros de punto. Guantería. Pasamanería.

Clase 29.ª—Bordados y encajes.

Clase 30.ª—Cueros y pieles. Calzado.

Clase 31.ª—Artículos de viajes y accesorios del vestido en general.

Grupo X.—Industrias de la habitación

Clase 32.ª—Tapicería y decorado de habitaciones.

Clase 33.ª—Muebles.

Clase 34.ª—Aparatos de calefacción y ventilación.

Clase 35.ª—Alumbrado.

Grupo XI.—Locomoción

Clase 36.ª—Aparatos de locomoción.

Grupo XII.—Industrias químicas

Clase 37.ª—Papeles y cartones.

Clase 38.ª—Procedimientos y productos químicos y farmacéuticos. Blanqueo. Tinta. Impresión.

Clase 39.ª—Jabones, bujías, ceras, etcétera.

Clase 40.ª—Perfumería.

Grupo XIII.—Industrias alimenticias

Clase 41.ª—Panadería. Pastelería. Confitería. Conservas y dulces.

Clase 42.ª—Vinos, licores y bebidas fermentadas.

Grupo XIV.—Comercio

Clase 43.ª—Estadística y biografía comerciales.

Grupo XV.—Agricultura

Clase 44.ª—Estudios agrícolas. Obras de agricultura.

Clase 45.ª—Productos del suelo.

Clase 46.ª—Instrumentos y material de las industrias agrícolas.

Clase 47.ª—Avicultura y Apicultura.

Clase 48.ª—Arboles, arbustos, plantas y semillas de toda especie.

Grupo XVI.—Pesca y piscicultura

Clase 49.ª—Material de pesca.

Clase 50.ª—Aquariums. Historia natural.

Grupo XVII.—Horticultura

Clase 51.ª—Flores y plantas de adorno.

Clase 52.ª—Aperos de jardinería.

El antiguo local del claustro de San Francisco, en donde ha de instalarse, reúne excelentes condiciones.

Junto á las gradas que dan acceso desde la carretera al templo se levantarán varios mástiles cubiertos de arrayan en cuyos extremos se colocarán gallardetes. Los mástiles se reunirán con guirnaldas formando vistosos arcos.

La plazoleta situada frente á la puerta del Claustro, lugar amenísimo, se adornará con plantas cubriéndose su piso con fina arena.

En la galería se expondrán todos los productos de las industrias y de la agricultura.

En un vasto salón de la planta baja las labores de la mujer y escuelas.

La escalera y algunas habitaciones del piso principal se destinan á «Bellas Artes».

En la parte baja adosada al templo estará la sección de objetos religiosos.

La demanda de local muy animada.

La exposición promete.

El precio de entrada será el de 0'25 de pesetas.

La Junta de propaganda la formarán en Palma regularmente los Directores de los diarios locales y los Presidentes de las sociedades recreativas ó el redactor ó individuo de la dirección que deleguen los Presidentes y Directores.

LA GUERRA EN FILIPINAS

Camino de Imus

El miércoles 24 salieron las tres brigadas de la Casa-Hacienda de Sritrán avanzando por tres caminos distintos.

Llegamos á la trinchera de Anabo, la misma donde murió gloriosamente el general Zabala.

Los rebeldes habían vuelto á ocuparla y habíanla fortalecido con nuevas obras de defensa. Con las fortificaciones complementarias que han hecho los tagalos, resultaba muy difícil de tomar esta posición.

Tiene á un lado un camino, y al otro barranco de gran profundidad.

Como no podía pasarse por otro lado, dióse orden de ataque, y las tropas, con gran heroísmo, lanzáronse al asalto por tres distintos puntos á la vez.

Mantúvose el fuego por algún rato.

Cayeron de nuestro lado algunos muertos y bastantes heridos, pero no fué esto obstáculo para que los soldados, al grito de ¡Viva Español! asaltaran la trinchera.

Una vez en ella, prosiguióse el combate, pues los rebeldes seguían defendiéndose.

A poco de entrar en la posición vióse á un rebelde herido, que tenía insignias de colorines en la bocamanga de una chaqueta blanca.

Ahuyentados, por fin, los insurrectos de la trinchera, ordenóse que aquel rebelde herido fuera curado.

Interrogáronle varios oficiales, y dijo llamarse Crispulo Aguinaldo y ser teniente general.

Tenía la herida en el pecho, y cuando el médico estaba sondeándola, dijo el herido:

—Es inútil. Yo muero.

Con efecto; momentos después, el titulado teniente general dejó de existir.

En el asalto de esta trinchera quedaron gravemente heridos los tenientes de caballería D. Constantino Grund, ayudante del general Marina, D. Juan Perez Igual y D. Miguel Garcia Pascual.

Fueron trasportados en camillas al hospital de sangre, donde fallecieron á los pocos minutos de llegar.

Los tres bravos é infortunados oficiales murieron sin recobrar el conocimiento. Fueron heridos los capitanes de infantería Sres. Ruiz, González, el médico D. Aureliano Rodríguez y 101 soldados.

Otra trinchera

El jueves avanzamos en el mismo orden ya dicho, y á los dos kilómetros de marcha hallamos una nueva trinchera como la de Anabo protegida por los barrios de Imus, Lumambayan y Tansanluma.

Esta trinchera estaba oculta por los vallados de las casas. Así fué que nuestras tropas llegaron hasta muy corta distancia sin advertir la defensa de los tagalos.

En una descarga cerrada que éstos hicieron murieron los capitanes Sres. Salgado y Sanchez Minguez, el teniente D. Francisco Ortiz y 22 individuos de tropa.

Causaron esta descarga y sus terribles resultados el natural desconcierto en nuestras tropas.

El teniente de la compañía Sr. Monasterio á quien le correspondía el mando, muertos los dos capitanes citados, arengó á las tropas con gran energía, poniéndose á la cabeza de ellas y gritando ¡Viva España! lanzó al reduto seguido de todos los nuestros.

Cogieron nuestras tropas un cañón de bronce que estaba emplazado para enflar el camino, gran cantidad de armas de fuego, muchas municiones y extraordinario número de bolos y machetes.

Por otro lado el comandante señor Piqué asaltó otra trinchera, batiéndose cuerpo á cuerpo con los insurrectos.

Estos huyeron; pero tenían un camino muy estrecho para su fuga y allí colocó rápidamente el comandante Piqué un pelotón de soldados que mató á gran número de rebeldes.

El teniente Vizcaino cayó herido de un balazo en el pecho y murió pocos momentos después, diciendo que expiraba en la fe de Cristo y contento de morir por España.

En este combate murió también el teniente D. Francisco Ortiz, y fueron heridos el teniente coronel Carsi, los capitanes D. Manuel Hidalgo, D. Manuel López y D. Arcadio Comas, los tenientes señores D. Antonio González, D. Dário Fernández, D. Miguel Izaquero y D. Felipe Ruiz y 187 soldados.

Continúa el avance

Seguimos avanzando, y recorrimos una planicie que nos separaba de Imus, población que por el lado en que íbamos aparece oculta por una verdadera cortina de cañaverales.

Ante las primeras casas de Imus aparecieron unos grupos de insurrectos armados con fusiles.

La artillería de montaña, al mando del señor Carpio, hizo unos cuantos disparos que pusieron en fuga á los rebeldes.

Una granada incendió la casa-hacienda. Momentos después oyéronse una porción de detonaciones producidas por la explosión de unas minas que habían preparado los insurrectos.

Fué aquél un cuadro que tenía tanto de aterrador como de hermoso.

Parecía que toda la población iba á volar, y una columna densísima de humo impedía ver el caserío de Imus.

Reanudamos el avance sin encontrar resistencia seria, y la vanguardia tuvo que detenerse, porque el incendio la cortaba el paso.

La bandera en la Iglesia

El general Arizón púsose al frente de nuestras tropas y fué el primero que entró en el pueblo.

Llegaron todas las fuerzas y se colocaron en columna de honor en la plaza.

Fué aquel un momento de verdadera y hermosísima emoción.

En tanto que un soldado izaba la bandera en la cúpula de la iglesia, la música entonaba la Marcha Real, y los soldados todos daban vivas frenéticos á los generales Polavieja, Lachambre y Marina.

En torno de aquellas tropas formadas en columna de honor, humeaban las ruinas del caserío que estaba todo incendiado, excepto la iglesia.

La bandera que fué izada es la del regimiento 74, la misma que ondeó sobre los muros de la casa-hacienda de Silang.

Lo que había en Imus

Merced á que calmó el viento no ha ardid más que la mitad de la población.

Reconocidas varias calles, encontráse gran cantidad de viveres, mucho ganado, muchísima arma blanca y depósitos enormes de municiones.

También fué cogida una fundición de cañones de bronce.

Las casas reconocidas revelan que acababan de salir los insurrectos. Estaban los muebles y ajueres completos.

Los prisioneros cogidos en Imus dicen que Aguinaldo recibió la vispera refuerzos de Rosario, Naic y Malabón, llegando á revistar hasta 15.000 hombres.

Aguinaldo, al ver que nuestras tropas llegaban, incendió á Imus y mandó fusilar á muchos tagalos que se pronunciaron por la paz y que aconsejaban la presentación ante las tropas españolas.

Aseguran estos prisioneros que son muchos los rebeldes forzosos que se niegan á seguir al ejército de Aguinaldo y no pocos los que se han escapado por los caminos de Passig y Pateros, desertando de la rebelión.

Varios detalles

Los enemigos presos dicen que reina en las huestes de Aguinaldo gran desmoralización.

Se ha dado order de que todas las columnas permitan el paso de todos los rebeldes que se presenten á indulto.

En las operaciones de estos días hemos tenido en total 40 muertos, 102 heridos de relativa gravedad y 137 leves.

Entre los heridos, además de los señores ya citados, figuran los siguientes:

Los capitanes señores Espinos, Luis Serrano y Sacuz, los tenientes Valera, Fernández, Baquero, Diaz, Medina, Checa, González, Antolin Ruiz y el médico señor Saiz Rodríguez.

Manifestación en Manila

A las doce del día ha tenido lugar una manifestación en honor del general Polavieja.

Al frente de ella marchaban todos los Ayuntamientos de la provincia de Manila, presididos por el gobernador civil, señor Luengo.

Seguían varias comisiones oficiales, funcionarios públicos y representantes de todas las corporaciones de la capital.

Detrás, en una masa formidable y que ha tardado en desfilarse bastante tiempo, iba, por decirlo así, todo Manila.

Llevaban los manifestantes varias músicas y buen número de estandartes y banderas.

Al llegar la manifestación á Palacio, una comisión subió á saludar al general Polavieja, quien tenía junto á sí al heroico vencedor de Imus, general Lachambre.

Lucido Estado Mayor, de oficiales de varias armas, rodeaba á los dos ilustres soldados.

Habló en nombre de los manifestantes el gobernador señor Luengo, pronunciando un breve y elocuente discurso, sintetizado en estas palabras:

—Los españoles de Manila se felicitan del triunfo conseguido por el plan militar del general Polavieja, indiscutiblemente magno, y por la bizarría del general Lachambre y de las tropas de mar y tierra que han concurrido á la victoria.

Contestando el general Polavieja, á las palabras del señor Luengo, encareció al pueblo filipino el amor á la patria y á los Reyes y encargó á los allí presentes que trabajaran por España y cooperasen á la pacificación de los pueblos.

Hizo notar las ventajas del amplio indulto otorgado á los rebeldes que se sometan y que responde á la magnanimidad de la nación.

Acabados los discursos, la comisión volvió á renirre con los manifestantes, quienes se disolvieron prorrumpiendo en nutridos y calurosos vivas á España, á los Reyes, á Polavieja, á Lachambre y á las tropas.

Los Ayuntamientos de la provincia y otras corporaciones se proponen saludar esta noche al arzobispado de Manila y al bravo general Lachambre.

Cunde la desmoralización

Telegrafían de Manila diciendo que aumenta la desmoralización entre los rebeldes, y que los soldados no ansían otra cosa más que pelear.

—El general Lachambre marchará hoy á Santa Cruz y San Francisco. Créese que solo estos puntos serán los que se defiendan, y que Novleta y Cavite Viejo se entregarán.

—Dícese que las tropas se han apoderado de Binacayán.

A indulto

Telegramas particulares de Manila dicen que siguen las presentaciones á indulto y que hay indicios de que Emilio Aguinaldo se presentaría si le garantizasen que no sería fusilado.

Se ha presentado el cabecilla Llanera. Las tropas se han posesionado de la casa-hacienda de San Nicolás.

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

Reunida en Palma la Junta de protección al soldado, se procedió á implantar el nuevo Reglamento por que ha de regirse aquella, y en consecuencia fueron nombradas la Junta Directiva y las comisiones en la forma siguiente:

Junta Directiva y Comisión de Administración.

Presidente: M. I. Sr. Matías Compañy, lectoral. Vocal 1.º: M. I. Sr. D. Enrique Reig, canónigo. Vocal 2.º: Sr. D. Ramon Soler de la Plana. Tesorero pagador: Sr. D. Juan Muntaner. Secretario: Sr. D. Antonio M.ª Peña.

Comisión de Recaudación.

Presidente: Sr. D. Juan Luis Estelrich. Vocales: Sres. D. Mariano Zaforteza, D. Barto-

lomé Sureda, D. Miguel S. Oliver, D. Juan Gelabert, D. Pedro Buzá, D. Francisco P. Arias y D. José Vives.

Secretario Sr. D. Ricardo Fuster.

Comisión de Gobierno.

Presidente: Sr. D. Antonio Mayol.

Médico de turno: Sr. D. José Latorre.

Vocales: Rdo. Sr. D. Bernardo Batle, señores D. Manuel Peña, D. Ignacio Figuerola, D. Estanislao de K. Aguiló.

Secretario. Sr. D. José Castaño.

—El miércoles al salir de Palma para Ibiza, el vapor «Union» encontró á unas seis millas de Cala-Figuera un falucho volcado y abandonado á merced de las olas.

Después de muchos esfuerzos el falucho fué recogido y remolcado hasta el puerto de Ibiza.

Llámase «San Antonio» folio 79 y pertenece á la matrícula de Andraitx y se dedicaba á la pesca, iba tripulado por tres hombres y había salido de aquel puerto el martes de madrugada.

Hasta la hora presente no se ha encontrado ningun cadáver de los que lo tripulaban.

—El Subdelegado de veterinaria, D. Gabriel Martorell, dueño del predio «Sa Viñasa», del término municipal de Palma, ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador civil que en tres reses de ganado vacuno del mencionado predio se ha declarado la fiebre optosa.

Se han dictado disposiciones para evitar el desarrollo de dicha enfermedad.

—Entre los muchos objetos con que en poco tiempo se ha enriquecido el laboratorio de Sanidad en Palma, figuran unas perfectísimas balanzas de precisión, las cuales con toda exactitud aprecian hasta medio miligramo, trabajadas con todo esmero por el conocido industrial mallorquin D. Juan Vich.

Ademas, bajo la dirección del médico D. Miguel Berga, se están efectuando grandes reformas en aquel local para instalar cómodamente el citado laboratorio que, á no dudarlo, reportará grandes beneficios á la salud pública.

—Durante la primera quincena de Mayo próximo tendrán lugar en esta Audiencia exámenes generales de aspirantes á Secretarios de Juzgados municipales.

Los que deseen sufrir dicho examen, deberán presentar las solicitudes en la Secretaría de dicha Audiencia en el término de veinte días á contar desde el primero de Abril.

—En el Arrabal de Palma ha sido sorprendido un garlito en donde se entretenían á jugar á los prohibidos, unos cuantos sujetos.

El inspector de policía se hizo cargo de una baraja, quince pesetas y de algunos de los individuos allí reunidos.

El dueño de la casa fué multado por el Sr. Gobernador con 100 pesetas.

DE LA PENÍNSULA

El vice-almirante D. José Maimó y Roig, ha solicitado su pase á la reserva.

Con este motivo se correrá la escala y ascenderán: á vice-almirante D. José Reguera; á contralmirante D. Manuel Cámara; á capitán de navío de primera clase D. Joaquín Lazaga; á capitán de navío D. Guillermo Camargo; á capitán de fragata D. Alvarón Blanco, y entrará en número el teniente de navío de primera clase don Adolfo Calandria.

Se indica para comandante general de la escuadra al contralmirante D. Segismundo Bermejo; para jefe de la Comisión de Marina en Londres á D. Joaquín Lazaga, y para comandante de marina de Manila á D. Guillermo Camargo.

—Atendiendo á la necesidad que hay de oficiales segundos subalternos para las atenciones de Cuba y Filipinas, podrán aspirar al empleo de 2.º teniente de la escala de reserva retribuida, del Arma ó cuerpo de su procedencia, para servir en Ultramar los sargentos del Ejército y sus asimilados que lo hayan sido también en filas, siempre que, á más de reunir las condiciones precisas para desempeñar tal cargo, cuenten con 7 años de servicio activo día por día y en ejercicio del empleo de sargento, 5 de ellos.

SECCION LOCAL

PROGRESANDO

¡Quién lo hubiera creído hace dos años! Cuando esta ciudad se halla sumida en la más crítica situación: cuando su principal riqueza está perdida y la filoxera va minando paulatinamente las débiles raíces de las viñas, antes pomposas y lozanas y hoy amarillentas y enfermizas: cuando todo, en fin, está dando seña-

les al parecer nada halagüeños, sorprende agradablemente el corazón del abatido felanigense, ver como adelantan los trabajos de la línea férrea.

¿Quién de vosotros, durante estos días de tibio sol y azulado cielo, no ha dado un paseo por los alrededores de esta población y ha visto como en el punto llamado *los Huertos*, se están verificando las obras del ferro-carril? Allí están trabajando multitud de operarios, unos transportando tierra en sendos carros para nivelar el terreno, otros labrando piedra y los más ocupados en la construcción de lo que ha de ser edificio de la estación. Tal vez, olvidando por un momento las desdichas que nos afligen, habeis reflexionado sobre si ó no es un verdadero progreso la venida del tren á este pueblo. Muchos son los que sostienen que las vías de comunicación son veneros de riqueza para las poblaciones, mientras que algunos pocos dicen lo contrario: no es mi intento entrar en discusión sobre este asunto, pero, partidario soy de los que afirman lo primero.

De todas maneras, el ferro-carril dará suma importancia á esta población y aumentará el número de sus visitantes gracias á la comodidad y corto espacio de tiempo con que podrán trasladarse de Palma á esta ciudad.

Indudablemente la estación de Felanitx será la más pintoresca de Mallorca: situada bajo las agrestes y escarpadas peñas de *la Mola* que con su color plomizo, semejan las de nuestra acantilada costa; desde ella se dominará perfectamente buena parte del casco de esta ciudad con sus hermosos edificios, resaltando los de la Casa Consistorial, la Iglesia parroquial y el Convento; viéndose más lejos, por la parte de Levante, el elevado monte de *San Salvador* cubierto por el verde oscuro de los pinos y coronado por el notable oratorio del mismo nombre; un poco más allá, hácia la derecha, el castillo de *Santueri*, monumento que evoca grandes recuerdos del pasado; y casi tocando la ciudad los cerros del *Calvario* y el *Puigvert* puntos también deliciosos, que embellecen y dan vida al hermosísimo panorama.

Es bien sabido que caracteriza á los felanigenses el espíritu emprendedor, y si bien es verdad, como llevo dicho, que la filoxera devasta los viñedos, se nota en cambio que son muchos los propietarios que tratan de combatir el mal haciendo nuevas plantaciones de cepas americanas, único, pero seguro remedio, como la práctica ha demostrado, para vencer los estragos producidos por aquella funesta plaga. Pues bien; ya sea con este medio, ya echando mano á la plantación de almendros, algarrobos y otros árboles, puede llegar el día en que Felanitx vuelva al ser y estado que tenía antes, y entonces más que nunca conoceríamos las ventajas de la línea férrea que nos unirá con varias poblaciones.

No seamos pesimistas y auguremos un buen porvenir á esta ciudad que es digna de mejor suerte, porque nadie ignora lo espléndidos y hospitalarios que saben ser sus moradores, como lo tienen demostrado en muchísimas ocasiones: confiemos, pues, en que vendrán mejores tiempos, días de dicha y felicidad completa, porque siempre ha renacido después de la tempestad la anhelada calma.

Y preparémonos todos para disfrutar dentro breve plazo de las inmensas comodidades que ofrece el tren, que á no dudarlo, antes de finalizar este año la locomotora con su penacho de humo se deslizará rápida y majestuosa hácia nuestro pueblo, llenando el espacio con el estridente silbato de su sirena que repercutirá por todos los ámbitos de esta comarca, como si fuera la señal del progreso que tal vez dará vida y riquezas á esta anonadada ciudad de Felanitx.

SALVADOR VIDAL

25 Marzo de 1897

Vendabal como el que se ha desencadenado

estos dos últimos días, no lo habíamos tenido aquí en muchísimos años. No hay que decir si se hacía difícil y peligroso el salir á la calle: tejas, chimeneas, paredes y todo cuanto no tuviera marcada solidez, fué arrastrado por la furia del viento, por fortuna sin consecuencias más sensibles que los naturales desperfectos.

Los daños de más importancia causados por este ciclón, no fueron precisamente en la ciudad sino en el campo. Los árboles destrozados y arrancados de cuajo se cuentan por miles, abundando entre ellos los almendros y olivos, de cuyas ramas desprendidas vienen hoy cargados los carros de todos los labradores de esta comarca. El escaso fruto que algunos almendros ostentaban, ha sufrido también una resta cuantiosa, y en general toda plantación conservará el recuerdo de esta tormenta durante muchísimo tiempo.

Para colmo de desventuras, están próximos á morir de sed los cereales y legumbres; tanto, que ya muchos creen difícil, si no imposible, la salvación de la cosecha, lo cual vendría á representar en junto, para los campesinos, todo un año de trabajo y afán para no obtener recompensa alguna.

En la iglesia de San Agustín de esta ciudad se celebrará mañana solemnemente la anual fiesta dedicada á los Dolores de Ntra. Sra.

A las nueve y media se cantará la hora de Nona y seguidamente la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Cosme Bauzá Pbro.

Por la tarde se cantarán visperas y la «Soledad de Nuestra Señora», con sermón que dirá D. Juan Pou, Custos de la indicada iglesia.

Terminará la fiesta por la noche, con el canto de completas solemnes.

El domingo último fueron encerrados en la cárcel cuadro individuos, que habían sido protagonistas de otras tantas escenas que merecían severa corrección.

Ha sorprendido sobremanera á todos los que poco ó mucho se ocupan de agricultura, la presentación de un caso verdaderamente extraño en la muerte del fruto de los almendros. Se ha observado en muchas plantaciones, que los almendrones, llegados casi al tamaño natural de almendra, se abren por mitad, dejando su parte interior expuesta á los rayos solares, en cuyo estado no pasa mucho tiempo sin que se sequen y desprendan del árbol.

La Compañía de los ferro-carriles de Mallorca anuncia una nueva subasta de obras que han de ejecutarse en el ramal de Santa María

á esta ciudad; esta comprenderá la distribución de la segunda capa de balastre en el trayecto de Santa María á Algaida, y se celebrará el día 10 del corriente.

En Barcelona han comenzado á circular billetes falsos de á 50 pesetas, figurando ser de la emisión de junio de 1889, y de los que llevan el busto de Goya.

También circulan en Málaga infinidad de monedas falsas de cinco pesetas, con el cuño de 1870 y la inscripción del Gobierno provisional.

El Gobernador civil ha expedido una circular á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia recordándoles el cumplimiento de la real orden dictada por el Ministerio de Fomento acerca de la prohibición absoluta de la caza de los pájaros insectívoros, encargando además á los referidos alcaldes y guardia civil que denuncien á todos cuantos infrinjan dicha real orden para castigarles severamente.

D. Gerónimo Flores y Lopez, nuevo Delegado de Hacienda de las Baleares, en atento B. L. M. se ha ofrecido á esta redacción para todo cuanto en el terreno oficial ó particular pudiera necesitar de su cooperación.

Estimamos tan fina galantería.

Por disposición superior, todos los Ayuntamientos que tengan incompletas ó deterioradas las rotulaciones de las calles, plazas y paseos y la numeración de las casas, deberán proceder á su reparación con toda brevedad, remitiendo luego al Gobierno civil un estado demostrativo del resultado de estas operaciones.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del día 28

Se fallaron todas las excepciones propuestas por los mozos el día 7 y 8 de Marzo, que quedaron sin resolver por falta de justificación.

Ordinaria del mismo día

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una instancia de D. Antonio Soler solicitando permiso para verificar obras de reforma en una casa calle del Convento, acordándose pase al Ingeniero Jefe de Caminos de esta provincia.

Se dió lectura también de otra de Jaime Obrador Nicolau que acude en queja por haberle arrancado varios árboles en el camino de *se Basa* los que verificaban la prestación personal en el citado lugar, pidiendo los perjuicios que con esto le han ocasionado.

El Ayuntamiento acordó nombrar un perito

126

Qui batalla y les fa guerra,
allunyant son desconsol,
que no enlluerna ni crema
veurá lluhí un altre sol.

JUNY



Entre dorades espigues
s'amaga la flor del cart,
segadors y segadores
d'espines s'han de guardá;
per bé les espigas neixan,
les púes seques fan mal.

Les ilusions mentideres
desfressan la veritat....

30

y que el interesado nombre otro para que se constituyan en dicho camino y se hagan cargo del motivo que produce la queja, y si verdaderamente resulta razonada, se lleve á efecto el justiprecio de los perjuicios que se reclaman, dándose cuenta á esta Corporación para acordarse en definitiva lo que proceda.

Se recibió información testifical respecto á los extremos del expediente del mozo del Reemplazo de 1894 Antonio Rigo Sagrera, reclamada por el Juzgado de Instrucción del Regimiento Infantería de Baleares n.º 1.

Acordó el Ayuntamiento se hicieran los tres pregones públicos siguientes:

1.º Que todos los que deseen comprar tierra comprendida dentro de un metro de largo, uno y cuarenta centímetros ancho y medio metro de profundidad, por precio de una peseta, podrán ir á cavarla en el Cementerio nuevo y en el punto destinado, dando antes aviso en la Secretaría del Ayuntamiento.

2.º Se prohíbe coger hierba en propiedades ajenas; debiendo para ello ir provistos del permiso del dueño.

3.º Se prohíbe que los perros podencos vayan sueltos por las carreteras y caminos, debiéndolo efectuar atados ó acollarados con aplicación de la multa á sus dueños si se infringe dicha disposición.

Se acordó ingresar en la Tesorería de Hacienda la cantidad de 222'37 pesetas declarada partida fallida por la Junta Pericial en sesión de 18 de Marzo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

| Casa-Hospicio | |
|-----------------------------------|---------------|
| Relación del mes de Marzo último | |
| Pobres asilados | 9 |
| Id. socorridos semanalmente | 77 |
| Id. particulares | 7 |
| Total | 93 |
| Panes recogidos | 148 |
| Elaborados por el establecimiento | 333 |
| Repartidos | 380 |
| Gastos de víveres | 246'00 |
| Id. de combustibles | 12'05 |
| Id. de empleados | 51'00 |
| Total | 309'05 |
| Limosnas semanales | 72'93 |
| Id. especiales | 13'50 |
| Existencia anterior | 673'45 |
| Total ingresos | 759'88 |
| Idem pagos | 309'05 |
| Existencia actual | 450'83 |

118

cors nobles, cors generosos
de les màscars duptau,
que moltes son les mentides
y una, sols, la Veritat.



Petit Més de María

ó sía el Més de Maig dedicat á la Santíssima Verje María,

escrit p'en

P. de A. Penya

Este librito, que consta de 94 páginas en 4.º, contiene una colección de lecturas, oraciones y prácticas devotas para cada día del mes de Mayo, escritas en mallorquín popular exclusivamente para las familias cristianas de esta isla y con aprobación de la autoridad eclesiástica.

Cada día está dedicado á una de las figuras de Nuestra Señora que se veneran en muchos oratorios de la isla, conteniendo ligeros apuntes históricos de los hechos extraordinarios que dieron origen y desarrollo al culto de estas imágenes.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles de uno y otro sexo por cada vez que devotamente rezaren algunas de las oraciones contenidas en dicho *Mes de María*.

Se halla de venta en la imprenta de este semanario y en las principales librerías de Palma al precio de cincuenta céntimos de peseta ejemplar.

Lotería Nacional

En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Abril, á 150 pesetas uno, divididos en décimos á 15 pesetas.

JOSÉ SALCEDO

SASTRE

Trajes á medida para todas las clases sociales.

6-Calle de March-6

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios en verso y prosa

DE

Pedro de Alcántara Peña Nicolau.

Se publican por entregas de 32 páginas, al precio de 25 cts. de peseta.

El primer tomo de esta colección, *Cosums y festas anyals*, contiene una série de poesías descriptivas de las fiestas, aniversarios y costumbres populares.

Precio del tomo suelto 4 pesetas.

Id. para los suscriptores á toda la obra 3'50.

NOTA. Está en prensa el tomo II que contendrá las *Poesías Satíricas*.

PUNTOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En las principales librerías; y en Palma en la Administración del MOSAICO—Molineros 12.

Sulfato de Cobre

DE LAS MARCAS

(Ingles)—The United Alkali Company L.^{td} con el 98 por 100 de pureza
(Del país)—Rio Tinto clase corriente.

De cada una de estas acreditadas marcas se ha recibido una importante partida en el establecimiento N. Forteza, Mayor, 36, expendiéndose á precios módicos.

Plantel de naranjos de la China, mandarines y limoneros

Se venden á reducido precio en casa de Salvador Adrover Uguet, que vive en la calle de Porto-Colom de esta ciudad.

Está para vender

una casa con todas las dependencias necesarias y corral de cultivo, situada en la calle de Prohisos y señalada con el número 61.

Para informes, Alou 5.

Tipografía Felanigense

JULIOL

El calor no dexa viure;
demunt s'era hi fá bon sol:
qui d'ell se riu y fá feyna
ple de pa veurá es reól.

Demunt s'era de la vida
son mes fexgues qu'el sol
les esperances mostres
y les llágrimes de dol.